

CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CÁNDIDA PARADA DE ACEVEDO - PROCURADORA GENERAL
ADJUNTA.

Institución: CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Comité, Junta, Consejo u otro: MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nombre: CÁNDIDA PARADA DE ACEVEDO - PROCURADORA GENERAL ADJUNTA.

Teléfono: 2231-9312

Email: candy.acevedo@pgr.gob.sv

Cargo: REPRESENTANTE SUPLENTE - PROCURADORA GENERAL ADJUNTA

Dirección: 10 Nivel del Edificio Torre PGR, 13 Av. Norte y 9a Calle Poniente, Centro de Gobierno , San Salvador

Curriculum:

LICDA. CÁNDIDA PARADA DE ACEVEDO

Cargo: PROCURADORA GENERAL ADJUNTA **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:** 1. Suplir las ausencias temporales de el/la Procurador/a General de la República, por cualquier causa o motivo, encargándose del despacho, y atendiendo los asuntos de carácter ordinario. 2. Suplir a el/la Procurador/a General de la República, en el caso extraordinario, de cesación en el cargo por cualquier causa, mientras se elija y tome posesión el/la nuevo/a funcionario/a electo. 3. Proporcionar apoyo técnico a la gestión de el/la Procurador/a General, a través de la Unidad de Asistencia Técnica, la cual, estará bajo su coordinación. 4. Sustituir a el/la Procurador/a General, cuando por cualquier causa o motivo se ausentare y por el periodo que durare dicha ausencia. 5. Proporcionar apoyo directo e inmediato a la gestión técnica legal y/o administrativa de el/la Procurador/a General. 6. Representar a el/la Procurador/a General de la República, cuando se le faculte para tales efectos. 7. Emitir opiniones e informes técnicos sobre casos legales y/o administrativos que directamente le solicite e/la Procurador/a General de la República. 8. Coordinar la gestión y seguimiento de proyectos específicos que el/la Procurador/a General determine. 9. Formar parte del Comité Técnico. 10. Las demás que el/la Procurador/a General le delegue y las que la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República u otra leyes, le señalen.

CURRICULUM NOMBRE: Licda. Cándida Parada de Acevedo

CARGO FUNCIONAL: PROCURADORA GENERAL ADJUNTA **NIVEL ACADEMICO:** Licenciado en Ciencias Jurídicas

Abogada y Notaria

TIEMPO EN EL CARGO: desde el 1 de septiembre 2017 a la fecha. **EXPERIENCIA LABORAL:**

Cargos Desempeñados en la PGR:

j Procuradora Adjunta de Familia

j Coordinadora Nacional de Mediación

j Coordinadora Nacional de Familia

j Defensora Pública Laboral